



ESTADO 010-22

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2013-00063-00	Ejecutivo	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Jairo Brant Steele	04/02/2022	Principal	ORDÉNESE pagar al DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA y ORDÉNESE pagar a la Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia – SOPESA S.A. E.S.P.
88001-4003-001-2014-00299-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares “Cohtrag”	Kathleen Pahola Marchena Calderón	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2014-00355-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares “Cohtrag”	Rubis Esther Jimenez Pacheco	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2015-00036-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares “Cohtrag”	Carlos Alberto Castro Isaza	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2017-00212-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares “Cohtrag”	Yulima Esther Porra Rivaldo	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2017-00213-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares “Cohtrag”	Iván García Jiménez	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2018-00041-00	Ejecutivo	Blanca Leonor Agudelo Barreto	Abelardo Quiroz & Cia. S. en C. S. y Abelardo Antonio Quiroz Arredondo	04/02/2022	Principal	DECRÉTESE la terminación del presente proceso, por pago total de la obligación.
88001-4003-001-2018-00271-00	Ejecutivo	Elizabeth Forbes Christopher	Alex, Jorge, Bonigine y otros y Personas Indeterminadas	04/02/2022	Principal	FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 372 del CGP

88001-4003-001-2018-00293-00	Ejecutivo	Hermelinda Quintiva Urrego	Keyner Sepúlveda Alvear	04/02/2022	Principal	NIÉGUESE la solicitud de pago del extremo activo
88001-4003-001-2020-00157-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares "Cohtrag"	Ivan García Jimenez	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2020-00170-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares "Cohtrag"	Tivisay Ortiz Herrera	04/02/2022	Principal	NO ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO
88001-4003-001-2021-00063-00	Ejecutivo	Victor Alberto Escalona Manuel	Jennifer Hudgson Taylor	04/02/2022	Principal	REQUIÉRASE a la parte demandante, por intermedio de su apoderado judicial, para que en el término de treinta (30) días, informe al Despacho la dirección a la cual va surtir la notificación personal de la demandada
88001-4003-001-2021-00173-00	Ejecutivo	Daylin del Carmen Gutiérrez Gomez	Eder Aneider Carrillo Cuentas	04/02/2022	Principal	TÉNGANSE notificado por conducta concluyente
88001-4003-001-2021-00196-00	Verbal Sumario de Pertenencia	Leonilde Watson Martinez	Personas Indeterminadas	04/02/2022	Principal	DECRETAR el desistimiento tácito de la demanda Verbal Sumaria de pertenencia

SECRETARIA: San Andrés, Isla, siete (07) de Febrero de Dos mil veintidos (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA